

**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 00732-Q-2023	20408135517	EMPRESA J & F E.I.R.L.	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
2	RTF N° 02418-11-2023	20502437616	SERVICIOS GENERALES LAZARILLO DE TORMES S.A.C. (ANTES CORPORACION SABIC S.A.C.)	Apelación	Ejercicio 2008 y enero a diciembre de 2008	Impuesto a la Renta e infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario	No aplica
3	RTF N° 02419-11-2023	20479792349	IMPORTACIONES CHANCAFE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Apelación	Enero, noviembre y diciembre de 2010	Impuesto a la Renta	No aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL FISCAL**